



CIRCULAR 30/2017 - Recordatorio Justificación Eventos 2017

Valencia, 26 de Septiembre de 2017

Estimados federados,

Os recordamos que todos los eventos del Calendario de la FDACV de la temporada 2017 que cumplan los requisitos (presentados en tiempo y forma) y puedan optar a subvención, deberán remitir a la FDACV la siguiente documentación **antes del 30 de Octubre**:

- Acta de la clasificación y/o relación de participantes.
- Memoria del evento.
- Fotografías del evento.
- Facturas originales a nombre de la FDACV por importe igual o superior a la subvención a la que opta.

Recibid un cordial saludo,